



UPL Argentina S.A. Nicolás Repetto 3656,
Torre I, Piso 2 (1636) Olivos, Buenos Aires,
Argentina
P +54 11 2152 5199

www.upl-ltd.com/ar

(Cuerpo Central)
Insecticida
Grupo 3

XIPER 25

Concentrado Emulsionable (EC)

Composición:

cipermetrina (40-50cis): mezcla de isómeros cis-trans de alfaciano-3-fenoxibencil 2,2 dimetil-3 (2,2 diclorovinil) ciclopropano carboxilato.....	25 g
solvente y emulsionante c.s.p.....	100 cm ³

“LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO”

Inscrito ante el SENASA con el N°: 30.189

Lote N°: ver en el envase

Contenido Neto:

Fecha de vencimiento: ver en el envase

Origen: ARGENTINA

Inflamable de 2^{da} categoría



UPL Argentina S.A.

Dr. Nicolás Repetto 3656, Torre Olivos 1, piso 2

Olivos, Buenos Aires - Argentina

Tel. 011 2152-5199

upl argentina@upl-ltd.com

www.upl-ltd.com/ar

ADVERTENCIA: UPL Argentina S.A. sólo es responsable por las condiciones fisicoquímicas del producto. No nos responsabilizamos por eventuales daños que pudieran atribuirse al empleo de este producto distinto al indicado en esta etiqueta.

Banda toxicológica de color: PMS Amarillo C. Símbolo: Cruz de San Andres





UPL Argentina S.A. Nicolás Repetto 3656,
Torre I, Piso 2 (1636) Olivos, Buenos Aires,
Argentina
P +54 11 2152 5199

www.upl-ltd.com/ar

(Cuerpo Izquierdo)

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO**
- **CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y ALAMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Durante la preparación y aplicación usar guantes, sombrero o casco, protector facial, antiparras y ropa adecuada. Similar vestimenta deberá usarse cuando se recorre el cultivo inmediatamente de pulverizado. Igualmente deberán protegerse los banderilleros, en especial cuando se aplica con ultra bajo volumen. Terminada la tarea, lavarse abundantemente con agua las partes del cuerpo expuestas. Quitarse de inmediato la ropa de trabajo y lavarla antes de volver a usar. Lave los elementos empleados en la preparación y aplicación del producto.

RIESGOS AMBIENTALES:

TOXICIDAD PARA AVES: Prácticamente no tóxico. No aplicar en lugares cercanos o sobre los dormitorios, áreas donde se alimentan activamente o estén nidificando.

TOXICIDAD PARA PECES: Extremadamente tóxico. No aplicar directamente sobre los espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de por lo menos 4 metros entre el cultivo tratado y dichas superficies de agua como medida de precaución por el mal uso o errores en la dosis de aplicación. No contaminar fuentes de agua con el agua del lavado de los equipos de aplicación. Asperjar sobre caminos o campos arados.

TOXICIDAD PARA ABEJAS: Altamente tóxico. En el caso de cultivos en floración, evitar su aplicación cuando las abejas se encuentran activamente trabajando. En todos los casos, advierta a los apicultores vecinos que se efectuarán pulverizaciones con este producto, para que retiren a una distancia prudencial, por lo menos 7 días, las colmenas cercanas a la zona a tratar. Si las colmenas no pueden trasladarse, deberá tapar la entrada de las piqueras con arpillera húmeda o espuma de goma. No pulverizar en el horario pecoreo de las abejas; hacerlo por la mañana temprano o a última hora de la tarde.

TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDO DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes. Los caminos y áreas no cultivadas deben estar alejados de centros poblados y tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Verificar que estén vacíos. Realizar la técnica del triple lavado, luego perforarlos para evitar su re-uso. Colocar en tambores y enviar a una planta especializada para su disposición final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.



UPL Argentina S.A. Nicolás Repetto 3656,
Torre I, Piso 2 (1636) Olivos, Buenos Aires,
Argentina
P +54 11 2152 5199

www.upl-ltd.com/ar

ALMACENAMIENTO: Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave, fresco y bien ventilado. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes.

DERRAMES: Señalizar la zona afectada, prohibir el acceso a personas ajenas, niños y animales. Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado. En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito y consultar al médico inmediatamente. Nunca administrar nada por boca, ni inducir el vómito a una persona inconsciente. Si ha habido salpicaduras en los ojos y/o piel, lavas con abundante agua tibia. Brindar atención médica si fuese necesario. EN TODOS LOS CASOS CONSULTAR CON EL MÉDICO.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Clase toxicológica: II - Moderadamente peligroso. Categoría Inhalatoria II (NOCIVO). Leve Irritante Dermal (CUIDADO). Categoría IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa. Corrosivo Ocular (PELIGRO). Categoría I. Causa daño irreversible a los ojos. Sensibilizante dermal. El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas. Producto PIRETROIDE. Contiene XILENO. De aparecer convulsiones se sugiere el FENOBARBITAL para reducir las mismas. Proseguir tratamiento sintomático y de recuperación).

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Mareos, náuseas, vómitos y diarreas

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez, tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247, conmutador 4962-9280 / 9212; Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín, tel. (011) 5950-8804 y 5950-8806. **Buenos Aires:** Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas, tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777, conmutador 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **Córdoba:** Hospital de Niños, Corrientes 643, tel. (0351) 421-5303. **Rosario:** Hospital de Niños de Rosario, tel. (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612; T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727. **CIQUIME** (Centro de Información Química para Emergencias): 0800 222 2933.

(Cuerpo Derecho)

GENERALIDADES: XIPER 25 es un insecticida perteneciente al grupo de los piretroides. Actúa por contacto e ingestión con poder de volteo. Posee acción residual y es de moderada toxicidad para animales de sangre caliente. Relativamente estable a la luz solar. No se acumula en el suelo, ni en la cadena alimentaria, siendo degradado rápidamente.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Llenar con agua hasta la mitad el tanque del equipo. Agregar la cantidad necesaria de **XIPER 25** con los agitadores en marcha, completando con agua hasta el volumen requerido.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Puede ser aplicado con equipos pulverizadores aéreos o terrestres, recomendándose no utilizar menos de 10 litros /ha de caudal para aplicaciones aéreas. En aquellos casos en que las dosis se indiquen en cm³/100 litros de agua, se entiende que se utilizarán pulverizadoras de alto volumen, aplicando hasta el punto de goteo, siendo éste el que determinará el caudal por hectárea. Las aplicaciones deben respetar, de ser posible, 50-70 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
ALFALFA	Isoca de la alfalfa (<i>Colias lesbias</i>)	60 cm ³ /ha	Tratamiento terrestre: cuando la infestación alcanza 4-5 orugas/m ²
		100 cm ³ /ha	Tratamiento aéreo.
	Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp;</i> <i>Euxoa spp.</i>)	50 a 60 cm ³ /ha	Cuando se observan 1-2 orugas/m ² . Puede incorporarse con herbicidas de pre-siembra.
	Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>)	200 cm ³ /ha	Cuando se observan las primeras chinches.
	Oruga Militar (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	120 cm ³ /ha	Cuando la infestación sea de 3 a 4 isocas/m ² .
ALGODÓN	Oruga de la hoja (<i>Alabama argillacea</i>)	30 a 40 cm ³ /ha	Cuando se observa una infestación generalizada de 5 orugas por planta. Las dosis indicadas solo controlan los 3 primeros estadios larvales de la plaga.
	Oruga del capullo (<i>Helicoverpa gelotopeon</i>)	120 a 200 cm ³ /ha	Cuando se observen en el cultivo el 10% de los capullos con larvas o daños producidos por las mismas, o 20 larvas cada 10 plantas.
ARVEJA	Isoca de la arveja (<i>Helicoverpa Zea</i>)	200 cm ³ /ha	Cuando se observan las primeras larvas.
GIRASOL	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	100 cm ³ /ha	Cuando se observen 5 orugas por planta.
GIRASOL MAÍZ SORGO	Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp;</i> <i>Euxoa spp.</i>)	75 a 90 cm ³ /ha	Cuando los cultivos tengan pradera de antecesor, emplear las dosis mayores y previamente aplicar con herbicidas de pre-siembra o preemergencia con incorporación

			superficial.
		60 a 80 cm ³ /ha	Cuando se registran 3 orugas cada 100 plantas o 3 % de daño en post-emergencia.
LINO	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>)	120 a 200 cm ³ /ha	Cuando se observan 2-3 orugas/m ² .
SOJA	Cogollero o barrenados del brote (<i>Epinotia aporema</i>) (*) en mezcla únicamente	(*)100 cm ³ /ha + 700 cm ³ /ha de Clorpirifos 48% p/v EC	Antes de la floración cuando se detecta 30% de brotes atacados y a partir de floración cuando se observan los primeros daños a flores y vainas.
	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>)	120 a 160 cm ³ /ha	Tratamiento terrestre: cuando se detecte 3 o más isocas por metros lineal.
		160 a 200 cm ³ /ha	Tratamiento aéreo: cuando se detecte 3 o más isocas por metros lineal.
	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	50 a 100 cm ³ /ha	Dosificar de acuerdo con el desarrollo del cultivo y grado de infestación. Antes de floración con 15 isocas por metro de surco y más de 20% de defoliación. Desde floración cuando haya 10 orugas por metro lineal de surco y más de 10% de daño.
	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>)	120 a 200 cm ³ /ha	
	Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	60 a 100 cm ³ /ha	
Oruguita verde (<i>Loxostege bifidalis</i>)	80 a 100 cm ³ /ha		
SORGO	Mosquita del sorgo (<i>Contarinia sorghicola</i>) (*) en mezcla.	100 a 125 cm ³ /ha	Aplicar cuando la floración
		60 a 80 (*) cm ³ /ha	Mezclar con 300 a 500 cm ³ /ha de Clorpirifos 48% p/v EC
TRIGO	Oruga militar verdadera (<i>Pseudaletia adultera</i>)	80 a 100 cm ³ /ha	Cuando se observan 50 orugas en 100 pasadas de red
ÁLAMO	Vaquita del olmo (<i>Xanthogaleruca luteola</i>)	20 cm ³ /100 L de agua	Cuando las larvas sean aun de hasta 1 cm.
ARBOLES ORNAMENTALES	Bicho quemador (<i>Hylesia nigricans</i>)	15 cm ³ /100 L de agua	Cuando se observan los primeros ataques.
	Vaquita del olmo (<i>Galerucella luteola</i>)	20 cm ³ /100 L de agua	Cuando las larvas son pequeñas.
CEBOLLA	Trips (<i>Thrips tabaci</i>)	12 cm ³ /100 L de agua	Cuando se observen ataques.
DURAZNERO DAMASCO CIRUELO	Gusano del duraznero (<i>Grapholita molesta</i>)	40 cm ³ /100 L de agua	Aplicar de acuerdo al servicio de alarma local o iniciar los tratamientos a la caída de pétalos y

PELÓN			repetir cada 15/20 días.
MANZANO MEMBRILLERO PERAL	Bicho canasto o de sesto (<i>Oiketicus platensis</i>)	20 cm ³ /100 L de agua	Cuando las larvas sean aun de hasta 1 cm.
	Gusano de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	15 a 20 cm ³ /100 L de agua	Aplicar según servicio de alarma, utilizando de 1.500 a 2.500 l/ha, según desarrollo del cultivo.
	Pulgon lanígero (<i>Erisoma lanigerum</i>)	20 cm ³ /100 L de agua	Cuando se observen las primeras colonias.
TOMATE	Polilla del tomate (<i>Scrobipalpula absoluta</i>)	40 cm ³ /100 L de agua	Efectuar tratamientos preventivos desde el trasplante cada 20 días. En ataques intensos repetir cada 15 días.
	Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>)	20 cm ³ /100 L de agua	Cuando se observen las primeras chinches.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Entre la última aplicación y la cosecha o pastoreo de **XIPER 25** dejar transcurrir: **14 días** para Alfalfa, Arveja, Algodón y Soja; **20 días** para Lino; **21 días** para Cebolla, Tomate, Pera, Manzana, y Membrillo; **25 días** para Durazno, Damasco, Ciruela y Pelón; **30 días** para Maíz, Sorgo, Trigo y Girasol.

“En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.”

Tiempo de reingreso al área tratada: No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

COMPATIBILIDAD: **XIPER 25** puede ser mezclado con la mayoría de los plaguicidas excepto con los fuertemente alcalinos, como caldo bordelés y polisulfuro de calcio. Para la mezcla con otros plaguicidas deben realizarse pruebas previas que demuestren la compatibilidad entre los productos y de la mezcla con el cultivo. Los productos para mezclar deben estar inscriptos para los usos que se recomiendan en esta etiqueta.

FITOTOXICIDAD: El producto no es fitotóxico para los cultivos para los que se recomienda su uso si se siguen las indicaciones de marbete.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: **CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.**